Universidad Veracruzana

Estimados colegas.

Por este medio, me permito convocar a Consejo Técnico el día lunes 28 de mayo del presente año, a las 10:30 horas en la sala de juntas del Instituto de Filosofía, con el siguiente orden del día:

1. El Dr. Marcelino Arias estará con nosotros para informar al CT sobre el plan de trabajo que ha establecido con el Mtro. Arturo Raga para estructurar de manera más clara la disertación doctoral y atender las observaciones de los lectores.

2. Asuntos generales

Un saludo cordial.

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

Xalapa de Enríquez, a 24 de mayo del 2018

Dra. Adriana Menassé Temple
Directora del Instituto de Filosofía

Consejo técnico 28 de mayo 2018

Adriana Menassé<amena993@gmail.com>

jue 24/05/2018 03:15 p.m.

Para:Ms Sandra Garcÿffffeda <sandrigp@yahoo.com.mx>; Buganza Torio Jacob <jbuganza@uv.mx>; Darin McNabb Costa <darinmex@gmail.com>; Ignacio Quepons <iquepons@gmail.com>; jturiso@gmail.com <jturiso@gmail.com>; Andros Ulises Saldaña Rodriguez <andros_usr@hotmail.com>; Cambambia Gallardo Sarahis <scambambia@uv.mx>;

Cc:Marcelo Arias <ariasandi@gmail.com>;

Estimados colegas del Consejo Técnico:

Por este medio me permito recordarles nuestro Consejo Técnico pendiente para el día lunes 28 de mayo a las 10:30 hrs. con la siguiente
Orden del día:

1. El Dr. Marcelino Arias estará con nosotros para informar al CT sobre el plan de trabajo que ha establecido con el Mtro. Arturo Raga para estructurar de manera más clara la disertación doctoral y atender las observaciones de los lectores.

2. Asuntos generales.

Les pido que pasen con Sarahís a firmar de enterados la convocatoria.

Sin más que añadir, les envío un saludo cordial,

Dra. Adriana Menassé

Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Humanidades
Del Instituto de Filosofía

ACTA
Consejo Técnico

En la ciudad de Xalapa, Veracruz siendo las 10:30 horas del día 28 de mayo del 2018, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dra. Adriana Rosa Menassé Temple Directora del Instituto de Filosofía, Dra. Sandra García Pérez Coordinadora del Doctorado, Dr. Jacob Buganza Torio Consejero Maestro, Dr. Darin Mc Nabb, Dr. Ignacio Quepons Ramírez, Dr. Jesús Turiso Sebastián, Mtro. Andros Ulises Saldaña Rodríguez Consejero Alumno, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Filosofía, reunidos en la sala de juntas con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 24 de mayo del 2018, suscrita por la Dra. Adriana Rosa Menassé Temple, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

Orden del día

1.-Pase de lista
2.-Lectura del acta de la sesión anterior
3.-El Dr. Marcelino Arias Sandi estará con nosotros a fin de informar al Consejo Técnico sobre el plan de trabajo que ha establecido con el Mtro. Arturo Santos Raga para estructurar de manera más clara la disertación doctoral y atender las observaciones de los lectores.
4.-Asuntos generales.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

3.-El Dr. Marcelino Arias Sandi explicó el plan de trabajo que el doctorante, Mtro. Arturo Santos Raga y él como Director, tenían pensado para reestructurar la disertación doctoral atendiendo a las observaciones de los lectores.
3.1.-En el trascurso de las próximas 2 semanas se presentaría a los lectores por separado un plan de ruta donde se explicitaría: 1.-La formulación de la tesis central del Mtro. Arturo Santos Raga. 2.- El interlocutor con quien discute y la manera en que se desarrollaría su argumento.
3.2.-Una vez aprobado este plan de ruta se presentaría un cronograma de tiempos y actividades a la Coordinación del Doctorado.
3.3.-Se consideró que dicha reestructuración estaría terminada a principios de diciembre del 2018.
4.-Se aceptó el oficio que presentó la Mtra. María Fernanda Toribio Gutiérrez, para que el Instituto de Filosofía avalara su solicitud ante Conacyt para realizar estudios de Doctorado en el extranjero.

Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Humanidades
Del Instituto de Filosofía

ACTA
Consejo Técnico

4.1.-Se aceptó la solicitud que presentó el Dr. Jesús Turiso Sebastián para ausentarse del Instituto de Filosofía a partir del 4 al 10 de julio del 2018 para acudir a sendas reuniones académicas en la ciudad de Castellón, España.
No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 12:30 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa de Enríquez, Ver., a 28 de mayo del 2018

Dra. Adriana Rosa Menassé Temple
Dra. Sandra García Pérez
Dr. Jacob Buganza Torio
Dr. Darin Mc Nabb
Dr. Ignacio Quepons Ramírez
Dr. Jesús Turiso Sebastián
Mtro. Andros Ulises Saldaña Rodríguez

Universidad Veracruzana
Instituto de Filosofía

De nuestra consideración:

Me es grato extender la presente carta de recomendación en favor de la Mtra. María Fernanda Toribio Gutiérrez para que sea considerada favorablemente para la Beca de Estudios de Doctorado en el Extranjero que ofrece el Conacyt. Explicaré mis razones.

Fernanda Toribio ha sido estudiante de la Universidad Veracruzana donde realizó sus estudios de Licenciatura y Maestría en Filosofía. Fue siempre una excelente alumna, responsable, creativa y con una especial predisposición para el diálogo filosófico. Si bien su área de especialización fue, desde temprano, la filosofía antigua, ha mostrado genuino interés y apertura para la interlocución con corrientes filosóficas diversas y es competente dentro de un amplio rango de reflexión.

Tuxpan # 29
Fracc. Veracruz

C. P. 91020 Xalapa –
Equez., Veracruz,
Xalapa, Ver.

Tel: (01228) 8.15.42.85

Email: dfilosofia@uv.mx

Pagina WEB:
http://www.uv.mx/df/

Fernanda ha desarrollado sus investigaciones con el más alto nivel de calidad, tanto así que **su tesis de Licenciatura: Diógenes de Sinope en sus herencias filosóficas fue distinguida con el Premio a la Mejor Tesis de Filosofía a nivel nacional, otorgado por la Asociación Filosófica de México (AFM) en el año 2014. Igualmente, recibió la Medalla al Mérito Estudiantil Manuel Suárez Trujillo en 2017, galardón que otorga la propia Universidad Veracruzana** a los estudiantes de posgrado cuyo desempeño ha sido excepcional.

Aunque la Universidad Veracruzana no cuenta con un departamento especializado en Filosofía Antigua, las investigaciones de la Mtra. Fernanda Toribio Gutiérrez resultan de interés particular para el Instituto de Filosofía por el impacto que pueden tener en la Línea de investigación en Ética, acaso el eje medular de las temáticas que desarrollamos en este espacio académico.

Por las razones antes expuestas es de interés para nosotros apoyar esta candidatura dada la relevancia de su perspectiva y tema de investigación, y el alto nivel de calidad del trabajo de la aspirante.

Sin más que añadir, quedo a sus órdenes para cualquier consulta o información adicional que pudiera ser de utilidad.

Atentamente

Dra. Adriana Rosa Menassé Temple
Directora del Instituto de Filosofía
Universidad Veracruzana

30/Mayo/2018

Xalapa de Enríquez, Ver. a 30 de mayo de 2018

EL COORDINADOR DE LOS PROGRAMAS DE POSGRADOS EN FILOSOFIA

INFORMA QUE

La señorita María Fernanda Toribio Gutiérrez, identificada con documento No. G18458960, fue admitida al Doctorado en Filosofía de la Sede Bogotá para el primer período académico de 2018. Obteniendo la máxima calificación de admisión.

El programa Doctorado en Filosofía fue creado en el año 1978 con código SNIES 110. Tiene una duración de ocho períodos académicos (8 semestres).

La señorita Toribio Gutiérrez se encuentra en trámite de aplazamiento del primer período académico de 2018.

Teniendo en cuenta lo anterior la estudiante Toribio Gutiérrez empezará sus estudios durante el segundo período académico de 2018 hasta el primer período académico 2022.

El pensum que debe cursar la estudiante es el siguiente:

Cinco Seminarios Temáticos (Elegibles) (Que deben estar relacionados con la línea de investigación)
Examen de Calificación Doctoral (Obligatorio)
Proyecto de Tesis Doctoral (Obligatorio)
Seminario de Investigación I (Obligatorio)
Seminario de Investigación II (Obligatorio)
Tesis (Obligatorio)

Esta comunicación no constituye un certificado de estudios, y se expide por solicitud del interesado a los dieciséis (16) días del mes de mayo de 2018, en la ciudad de Bogotá.

Atentamente,

GERMÁN MELÉNDEZ ACUÑA
Coordinador Posgrados en Filosofía

Coordinación Curricular de Posgrado
Carrera 30 No. 45 -03
Edificio 239, Oficina 105, Primer Piso
Conmutador: (+57) (1) 3165000, Ext. 16869
Bogotá, Colombia
Pfl_fchbog@unal.edu.co

Patrimonio
de todos
los colombianos

Dra. Adriana Menassé Temple
Directora del Instituto de Filosofía, UV
P R E S E N T E

Con Atn' al H. Consejo Técnico

Querida Dra. Menassé:

Por medio de este escrito me permito solicitarle -y al H. Consejo que preside- una "carta de apoyo" y respaldo institucional al proyecto de investigación con el cual, en los próximos días, pretendo concursar para la obtención de la **Beca para estudios de Doctorado en el extranjero** que cada año otorga el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) a estudiantes mexicanos que deseen especializarse en diversas áreas de conocimiento. En lo que sigue, explico los detalles de la petición y la circunstancia en la que ésta se propone.

En diciembre de 2017 fui aceptada en el **Doctorado en Filosofía de la Universidad Nacional de Colombia** (UNAL) con sede en Bogotá, cuya línea de especialización en Filosofía Antigua se encuentra a cargo de varios académicos pertenecientes al **Grupo Péiras**, fundado en el año 2000 y desde entonces miembro activo de la Asociación Latinoamericana de Filosofía Antigua (ALFA).

Mi interés particular en dicho programa se relaciona directamente con dos asuntos. Primero, con el trabajo que en torno a las éticas helenísticas han llevado a cabo sus miembros fundadores, la Dra. Andrea Lozano-Vázquez (UNIANDES), el Dr. Alfonso Correa Motta (UNAL), el Mtro. Germán Meléndez (UNAL) y la Dra. Carolina Sánchez (Universidad de Sao Paulo, Brasil). Y, segundo, con la posibilidad de participar en publicaciones colectivas, congresos y demás, junto a diversas universidades latinoamericanas que mantienen proyectos compartidos y frecuentes con la ALFA y con las que el Grupo Péiras mantiene también una estrecha relación. Uno de estos proyectos versa, específicamente, sobre la consigna histórico-filosófica según la que, la filosofía clásica y helenística puede entenderse como una *forma de vivir*. En este sentido, intenta también recuperar fuentes (ej.

biografías y anecdotarios) en general poco atendidas por lo estudiosos de la Antigüedad griega; fuentes, que, sin embargo, poseen un valor inigualable en la comprensión del pasado de nuestra propia disciplina y en las que recae nuestra posibilidad de crear cánones alternativos de conocimiento. Cabe decir, es en esta línea que se inscribe el anteproyecto de investigación adjunto a esta solicitud.

Dado el panorama, me veo en la necesidad de solicitar la Beca para estudios de Doctorado en el Extranjero ofrecida por CONACyT, una de cuyas cláusulas me convoca hoy ante ustedes. De acuerdo con la convocatoria, los aspirantes deberán presentar una "**Carta de apoyo del sector interesado**" que, según se explica, "puede ser expedida por alguna universidad, empresa u organización situada en México en la que se respalde a el/la aspirante" y que ponga de manifiesto "la pertinencia y la aplicación en México de los conocimientos adquiridos por el/la participante una vez concluidos los estudios pretendidos, pudiendo contener o no un compromiso de trabajo". Es importante recalcar que, tal y como se aclara en la convocatoria, la carta no obliga al Instituto de Filosofía ni a sus integrantes a ofrecer ninguna clase de puesto o apoyo económico al que la solicita y que, por tanto, tiene el carácter un puro respaldo moral.

Para facilitar su deliberación, anexo a esta solicitud tres documentos: un anteproyecto de investigación donde se detalla la propuesta (ANEXO I), la sección de la convocatoria CONACyT en que se describen los pormenores ya citados de la carta (ANEXO II) y la carta de aceptación definitiva que me ha enviado recientemente la Universidad Nacional.

Dejando la decisión en sus manos, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

Xalapa, Ver. 24 de mayo de 2017



Ma. Fernanda Toribio Gutiérrez

Anteproyecto de Investigación de Doctorado
Beca para estudios de Doctorado en el extranjero
Convocatoria 2018, CONACyT

Título del anteproyecto
DIÓGENES Y PIRRÓN. FILOSOFÍA Y ASCESIS

I. PREÁMBULO

El proyecto de investigación que aquí se propone tiene por objetivo analizar la relación entre doctrina y forma de vivir tal y como aparece en dos de los filósofos más importantes y controvertidos de la antigüedad helenística: Diógenes de Sinope, creador *per excellence* de la «forma de vida cínica» (βιός κυνικός) y Pirrón de Élide, en ocasiones y no sin cierta suspicacia, considerado padre fundador del «escepticismo». En este sentido, busca comprender el significado de la consigna histórico-filosófica, según la cual, la filosofía antigua puede entenderse como un «ejercicio espiritual» (intelectual, práctico y volitivo) (Hadot, 2006) encaminado a la consecución de una vida «deseable», feliz o digna de vivirse. A través de un estudio comparativo y de una reconstrucción filosófica de sus modos de vida y pensamiento, intentaré mostrar cómo es que en cada uno se observa un predominio casi absoluto de la «forma de vivir» en contraste con la poca relevancia que, por razones diversas, conceden al ámbito del discurso; paralelamente, cómo es que esta preeminencia encuentra su razón de ser en lo que cada cual entendió por «filosofía» y cómo, a su vez, esta particular concepción no puede entenderse al margen del contexto de los propios filósofos helenistas que, a la sombra del legado platónico y aristotélico, pugnaban por otorgar a su quehacer un sentido y una dirección capaces de atender los problemas concretos de un entorno marcado por la guerra, la segregación social y la aculturación.

Ahora bien, esta preeminencia del acto frente al discurso que, según defiendo, caracteriza la actividad filosófica de ambos personajes, ha llevado muchas veces a la puesta en duda de su estatus como filósofos ya desde la Grecia antigua. Sin embargo, una lectura atenta de su vida y sus *decires*, así como una revisión detallada de las propias necesidades del contexto helenístico, nos lleva no sólo a reconsiderar la validez y la vigencia de esta exclusión, sino, por todo lo fundamental, a recuperar su legado como una llamada de atención permanente, universal e intempestiva, en contra de los excesos del discurso, del anquilosamiento de la filosofía y del papel vital que habría de jugar el filósofo en cuanto figura crítica y modelo de conducta en la sociedad a la que pertenece. Y esto es crucial. En un presente como el nuestro, en el que la figura del intelectual no posee, en realidad, un prestigio sustantivo y para el que la filosofía carece de injerencia efectiva en la resolución de los problemas humanos más acuciantes, es indispensable que los filósofos mismos sean capaces de poner en tela de juicio su papel dentro y fuera de las instituciones educativas y sociales, aún si esto supone la transformación radical de la forma en que comprenden los alcances de su disciplina. Quizá por demasiado tiempo, el intelectual ha olvidado sus raíces y ha sido excluido de sus funciones como creador activo de un discurso, a la vez crítico y edificante, capaz de transformar las distintas maneras en que el mundo se comprende a sí mismo. Ha olvidado que la potencia del pensamiento, su valor *para la vida*, consiste en su capacidad de otorgarnos las herramientas epistemológicas, éticas y ontológicas necesarias en la creación de una vida que valga la pena vivirse, asunto que, por lo demás, constituía la cimiente y el *télos* de la filosofía griega en el periodo helenístico que aquí me propongo recuperar.

Mi apuesta es, en este sentido, una apuesta legendaria: la de aportar elementos desde la historia pasada de la disciplina para su reconfiguración en un contexto que la amerita con urgencia. La de devolverle al ejercicio intelectual del pensamiento filosófico, a través del ejemplo de la vida de sus predecesores, su vocación práctica, crítica y terapéutica o, al menos, de la abogar por la reivindicación de modelos filosóficos capaces de guiarnos en esa dirección sin que ello signifique abandonar del todo los criterios disciplinares que, *prima facie*, definen nuestra práctica. En otras palabras, mi apuesta es la de construir modelos distintos de intelectualidad que,

haciendo eco de los antiguos, no sólo aporten información al almanaque de saberes filosóficos, sino que, efectivamente, nos ayuden a hacer de la filosofía un «llamado a la existencia».

II. Planteamiento del problema

Que el quehacer filosófico en la Antigüedad griega y, sobre todo, durante los tiempos que sucedieron a la muerte de Sócrates (ej. Hadot, 1998, p. 13; Foucault, 1994, p. 35), puede comprenderse como una «forma de vivir» es quizá una de las tesis historiográficas que, al menos recientemente, ha adquirido más fuerza al interior de los estudios clásicos. No se trata, por supuesto, de una tesis absoluta cuyo rango de aplicación pueda extenderse irrestricto alrededor de todas las escuelas y corrientes de pensamiento que habitaron la Grecia clásica y helenística, sino, más bien, de una hipótesis de trabajo que intenta asimilar las condiciones materiales, culturales e históricas de los sucesos a la hora de ejercer una interpretación de lo que, para algunos en un tiempo determinado, significó hacer filosofía. Una hipótesis de trabajo, decía, que nos permite anticipar la pregunta por el *quién* y el *cómo*; que se detiene a mirar la distancia inevitable que separa nuestra comprensión de una disciplina de lo que ésta pudo haber significado en otros momentos y para otros personajes.

A lo largo del tiempo, esta hipótesis ha sido respaldada por distintos frentes: o bien, a partir de la reflexión por el uso de materiales biográficos, anecdóticos, en las distintas tradiciones doxográficas que dan cuenta del helenismo (ej. Grau, 2010a-b; Chitwood, 2007; Momigliano, 1986; Monk, 2007; Gigante, 1986: Hägg, 2012); desde la pregunta por el contexto aural, oral y memorístico de la Grecia antigua en términos más bien generales (ej. Havelock 1984, 2006a-b, Pérez Cortés, 2004), o bien, desde el análisis de las prácticas concretas, los hábitos y decires que definieron el perfil filosófico de las escuelas (ej. Hadot, 2006a-b; Foucault, 2008, 2005, 2004; Cooper, 2012; Nussbaum, 1996; Nehamas, 1998; Lozano Vásquez y Meléndez, 2016). Tomados en conjunto, estos frentes nos permiten acceder, al menos, a dos grandes conclusiones.

Primero, la aparición nada casual de lo práctico, el *performance*, la anécdota y la representación de los decires en la tradición biográfica, no sólo responde a la forma en que los biógrafos efectivamente decidieron escribir sus *historias*, sino que éstas son un retrato consistente de aquello que pervive en la actividad filosófica *per se*. Es decir, si para los antiguos no era posible separar cabalmente lo biográfico de las doctrinas, era porque, en la mayoría de los casos, su noción de «filosofía» tampoco los separaba. Por el contrario, ambos géneros historiográficos (biografía y doxografía) se encuentran mezclados, superpuestos y conviven entre sí en un relativo «plano de igualdad» (Pérez Cortés, 2004, p. 67). La dicotomía a la que estamos ahora acostumbrados pareciera entonces un artificio posterior, producto de la escisión entre vida y discurso que, como Hadot piensa, no se aplica al quehacer filosófico en la época helenística ni aún en la socrática. Y segundo, este mismo carácter artificial con que habitualmente leemos a los antiguos doxógrafos pervive en nuestra concepción del vínculo entre aquello que podríamos denominar «teoría» y «praxis» o, nuevamente en términos de Hadot, «forma de vida» y «discurso filosófico» no ya desde el punto de vista de la doxografía sino desde el interior de la práctica filosófica en cuanto tal. En otras palabras, desde el punto de vista de lo que Hadot llama «ejercicios espirituales»:[1] prácticas específicas de conducta, hábitos intelectuales, volitivos, corpóreos, encaminados a la transformación de sí y, por ello, dirigidos a la consecución de una vida que valga la pena vivirse. Desde este punto de vista, la filosofía antigua no puede ya ser considerada un solo quehacer disciplinar al modo en que,

[1] Todos ellos englobados en la noción griega de ἄσκησις (según el LSJ y el Middle Liddle, llanamente «ejercicio», «entrenamiento» e inclusive, «oficio»), en el sentido en que Hadot lo propone. Esto es, no sólo como un «ejercitarse» cualquiera, sino como uno de corte «espiritual» (2009: 25) que, por un lado, supone un compromiso de transformación de sí, de los hábitos que integran la propia vida; y por otro, implica una resignificación de ésta en términos intelectuales, volitivos, corporales, etc., de modo que resulte consistente con un principio o principios rectores de la conducta. Me distancio por consiguiente y junto al mismo Hadot (2006: 61), de la idea de «ascesis» en sentido cristiano-moderno, esto es, como el conjunto de prácticas de abstinencia preeminentemente alimentaria y sexual. Aunque no de forma explícita, durante muchos trabajos de Hadot (1998, 2006a, 2009) el término es utilizado como sinónimo de «forma de vivir filosófica» en la medida en que la segunda es precisamente el resultado de la primera. Esta idea, por supuesto, involucra el "cuidado" y "conocimiento de sí" de los que habla Foucault en su lectura del mundo antiguo a partir de la "estética vital" (ej. 1994: 35).

por ejemplo, se entienden ahora las prácticas académicas, es decir, con poca o nula relevancia para todo aquello que consideramos parte de nuestra vida personal, sino que ha de entenderse por el contrario como una «opción existencial» (Hadot, 2006a, p. 240) que en la mayoría de los casos solicitó de los creadores y miembros de las escuelas un profundo y perenne compromiso para con sus principios y creencias.

Ahora, no todas las escuelas ni todos los pensadores son propicios de interpretar bajo esta hipótesis. Parecería en cambio que se trata de dos tendencias dentro de la historia de la filosofía que han estado siempre en batalla: la una que desde tiempos inmemoriales ha querido comprenderse como una forma de vida y la otra que, en cambio, ha optado por definirse en tanto discurso. Dentro del primer bloque y pese a los rasgos que sin duda comparten entre sí las distintas corrientes de pensamiento en el helenismo, no encontramos un panorama homogéneo. Sobre todo en lo tocante a los casos de Diógenes de Sinope y Pirrón de Élide,[2] vemos cómo la relación vida-discurso no sólo conforma una simbiosis, sino que, podríamos quizá decir, supone una verdadera mímesis: discurso es forma de vida y forma de vida es, como tal, discurso.

A grandes rasgos, esta excepcionalidad de las figuras tópicas conformadas por ambos personajes descansa en tres consideraciones que tienen la virtud de presentar una cierta correspondencia con los ejes de investigación en torno a la filosofía como forma de vivir de los que hablé párrafos atrás.

a) Su carácter y validez filosófica en cuanto corrientes de pensamiento es puesta en tela de juicio con frecuencia por parte de algunas fuentes constitutivas de las *Vidas* laercianas (ej. Teodosio, Hipóboto, Antígono),[3] *grosso modo*, por ser demasiado cercanas a un «puro modo de vida» y sólo con dificultad ceñirse al ámbito de los principios filosóficos, tal y como, por ejemplo, parecen resultar de una lectura fuerte del término αἵρεσις (Pérez Cortés: 77; Giannantoni, 1981: 17).[4] Y aunque en este punto las argumentaciones en su contra son distintas, el predominio fáctico del material anecdótico tanto en la generalidad del libro IV, dedicado a los cínicos, como, particularmente, en los parágrafos 63-69 del libro IX dedicados casi con exclusividad a Pirrón, nos permiten suponer que en ambos casos existió un predominio radical del «acto», la ejemplaridad, la *vida*, sobre el discurso, la palabra escrita, la explicación doctrinal y el apotegma.

b) Ambos presentan una relación peculiar con la escritura filosófica: mientras Pirrón no escribió nada (y al parecer, por propia voluntad) (DL IX; Aristocles, F4 5), de Diógenes sólo pueden encontrarse textos satíricos, si se quiere, metasátiras de obras por entonces vertebrales de la filosofía (VI, 80-81). A la luz de las tesis de Hadot en torno a la idea antigua de ἄσκησις y en consonancia con la postura de Havelock acerca del significado cultural de la escritura en la construcción del discurso filosófico, este rasgo mínimo puede bien interpretarse como una toma de postura filosófica y crítica frente a ese modo predominantemente discursivo, teorético, de entender la relación entre acto y pensamiento, idea y acción, etcétera. En este sentido, también, como un elemento más dentro de la construcción de las «vidas» que tanto Pirrón como Diógenes legaron a sus discípulos.

c) Dentro de las muchas prácticas que pueden asociarse tanto al «pirronismo temprano» como a la forma de cinismo que Diógenes encarna, tres me parecen especialmente representativas: su mutua desconfianza por aquello que, en términos generales, podemos subsumir al ámbito de la «vanidad» (τῦφος); su concepción de la

---

[2] Vale decir desde ahora que en ninguno de los casos se dispone de fuentes directas. A excepción de una oda dirigida a Alejandro Magno que acaso fue destruida por él mismo, Pirrón no escribió nada y nada sobrevive tampoco de los escritos de Diógenes. Lo que tenemos son testimonios de segunda y tercera mano que, sobre todo en el caso de Pirrón, las más de las veces sobreviven corruptos y faltos de contexto. Piénsese, por ejemplo, en la famosa enmienda de Eduard Zeller al libro VIII del *Sobre la filosofía* de Aristocles, que, presumiblemente, constituye el testimonio más importante de la doctrina de Pirrón y de cuyos problemas filológicos y filosóficos han dado cuenta Decleva (1981), Chiesara (2001), Brunschwig (2003), Reale (*apud* Giannantoni, 1981), Sakezles (1993), Stopper (1983) o Bett (2000, 1994). El caso de Diógenes es menos complicado en este sentido, pues, si bien, su escritura permanece oculta en las *ruinas de la historia*, existe un relativo consenso entre los antiguos respecto al carácter que definiera su forma de vivir, su temple de ánimo y sus enseñanzas fundacionales.

[3] Esto se mira ya desde libro I 20, pero se repite en distintos parágrafos de los libros VI y IX. En relación con los pirrónicos, además, la discusión aparece también en Aristocles (Chiesara, F4).

[4] Una discusión parecida aparece también en los *Esbozos* de Sexto Empírico, I 16-17.

indiferencia (ἀδιαφορία) como virtud, y, sobre todo, su rechazo compartido por los quehaceres de la *ciencia*.[5] Aunque con marcadas e importantes diferencias, estos tres elementos se ven reflejados tanto en sus «ejercicios espirituales» como en el temple de ánimo que en un caso y otro se les adjudica y contribuyen de forma muy puntual a su recepción en el mundo antiguo como figuras siempre en contrapunto respecto de sus contemporáneos y predecesores.

Esta triada de elementos nos permite ver por qué, al mismo tiempo que representan el punto culminante de la concepción helenística del filosofar como forma de vivir, Diógenes y Pirrón suponen ejemplos ciertamente atópicos dentro del panorama helenístico. Figuras que llevaron a exacerbación y término la consigna socrática de la vida con examen, sus preocupaciones éticas, su perfil *eudaimonista*, pero no desde el punto de vista de la reflexión intelectual que en buena medida caracteriza tanto a los diálogos platónicos como a las figuras patronales de las «escuelas» (ej. Zenón, Epicuro), sino en cambio, asumiendo que, para uno y otro, la forma de vida es el único recurso filosófico en que vale la pena ejercitarse. Después de todo, Pirrón y Diógenes son «Sócrates enloquecidos». Socráticos al filo de no serlo, filósofos que habitan en el margen del discurso, ahí donde la palabra viva y el acto se traducen en *performance* y la vida cotidiana se convierte en obra de arte. Tomando lo anterior como punto de partida, la interrogante que aquí se busca responder podría acaso ser planteada como sigue: ¿son las filosofías de Diógenes y Pirrón una pura forma de vivir? Y si lo son, ¿en qué sentido?

III. Objetivos

Objetivo general:

Reconstruir la noción de filosofía de Diógenes y Pirrón a partir de una reflexión comparativa de la forma de vida y temple de ánimo que yace al interior de las anécdotas y los decires que se les atribuyen de modo que, hacia el final, nos sea posible entablar un diálogo con el estado del intelectual moderno-contemporáneo.

Objetivos particulares:

- Determinar el contexto histórico en que surge la filosofía helenística, haciendo hincapié, primero, en las dos grandes interpretaciones sobre la recepción griega de las invasiones de Filipo y Alejandro[6] y, posteriormente, en el significado de la consigna histórico-filosófica de acuerdo con la cual, la filosofía

---

[5] Los ejemplos aquí son vastos, sobre todo en el caso del cinismo. Sea suficiente por ahora referir algunos. Para el asunto del τῦφος y sus términos hermanos (ej. οἴησις o κενοδοχία; vanagloria, engreimiento) en la tradición cínica, véase DC, 1966 T20-26, DL VI, 6-7, 41. En cuanto a Pirrón, sobre todo, Di Marco F9, 60 y 20; DC, 1981 T58. Aunque no exclusivamente. Con el debido cuidado, algunos pasajes de Sexto pueden también ser relevantes (ej. *HP* I 62, III 2, 280)). Para la cuestión de la indiferencia y su relación con la virtud en el caso cínico, piénsese, por ejemplo, en la caracterización del cínico como perro (dada una de las posibles etimologías de «κυνικός», cínico). En cuanto a Pirrón, el tema es medular y se encuentra así mezclado con otros conceptos (imperturbabilidad, apatía, etc.). Nuevamente, el pasaje más importante es el de Aristocles, (F4 3-4; DC T53) pero también, para su recuperación en términos morales, importa el testimonio de Cicerón (ej. *Acad.* II 130, *Fin.* II 35; *de Orat.* II 130). El asunto se complica al analizar el desdén que ambos profesan por la utilidad de los conocimientos *científicos* en la consecución de una vida deseable. Como busco defender durante la investigación, existen buenas razones para pensar que este desdén no proviene de razones epistemológicas o metafísicas, sino estrictamente morales. Es decir, en ambos casos, no se habla de ni de la imposibilidad del conocimiento en términos de la subjetividad ni de la inadecuación de los saberes en términos ontológicos, sino, más bien, de la arrogancia que implica el asumirse poseedor de la certeza. Por tanto, los ejemplos que se citan aquí en relación con el τῦφος pertenecen también a este campo.

[6] Me refiero a la concepción del helenismo como una época de crisis y de ruptura con los valores asociados a la *pólis* en la época clásica dado el proceso de expansión cultural y *aculturización* implicado en el proyecto ecuménico de Alejandro Magno (ej. Daraki, 2006, Long, 1987; Goulet-Cazé *apud* Brunshwig, 2000) y su contraparte, la lectura de un helenismo filosófico que perpetúa los valores de la época clásica (Hadot, 1998, Long y Sedley, 1987).

en este periodo puede entenderse como una respuesta primordialmente ética, a la crisis política y cultural.

- Distinguir con precisión los conceptos de forma de vida y discurso, las relaciones que mantienen entre sí y las consecuencias hermenéuticas a las cuales nos arrojan a la hora de reconstruir las filosofías de ambos personajes.
- Realizar un análisis cuidadoso del estado de las fuentes clásicas más significativas sobre Diógenes y Pirrón, ejerciendo, a la par, un diagnóstico de lo que supone la preeminencia de cierto tipo de material (biográfico, anecdótico) en contraste con la falta de otro (teórico, discursivo). En este punto y sobre todo para el caso de Pirrón, es importante establecer criterios metodológicos claros en la selección de fuentes y fragmentos.
- Demarcar los conceptos y relaciones que constituyen el andamiaje filosófico de sus doctrinas desde el punto de vista de la ἄσκησις. En el caso de Diógenes, estas nociones son, tentativamente, ἀδοξία (mala fama), ἀναίδεια (desvergüenza) y αὐτάρκεια (autosuficiencia). Mientras que, en el caso de Pirrón, encontramos, por el momento, la apatía (ἀπάθεια), la indistinción (ἀδιαφορία) y la imperturbabilidad (ἀταραχία). Para esto, habremos de acudir, al menos principalmente, al material biográfico: los relatos que se cuentan sobre su vida, su disposición intelectual, sus costumbres, etc.
- Establecer un juicio respecto al significado de la particular relación que ambos mantienen con la escritura filosófica a partir de un análisis de la voluntad de no-escritura en Pirrón y el uso de la sátira, la burla y el escarnio en Diógenes.[7]
- Por último, poner a discusión algunos de los aspectos constitutivos de las interpretaciones canónicas del cinismo diogénico y el pirronismo temprano, explicando por qué no resulta sólo posible sino, además, fructífero en términos contemporáneos, acudir a sus filosofías desde el punto de vista práctico, ético y existencial que aquí se propone.

IV. Antecedentes y justificación

En términos personales, estas preocupaciones no son novedosas. Durante mi Licenciatura en Filosofía (UV, 2014) dediqué mi tesis de investigación, *Σωκράτης μαινόμενος. Diógenes de Sinope en sus herencias filosóficas*, al cinismo de Diógenes, proponiendo una lectura de sus herencias socráticas que tocaba algunos de los aspectos centrales que ocupan a este anteproyecto. Asimismo, dediqué mi tesis de Maestría (UV, 2017), *Πύρρων ὁ Ἠλείος. Las palabras no escritas*, al estudio de Pirrón, las fuentes básicas que nos transmiten sus anécdotas y doctrina y las complejas relaciones que, desde el análisis de estas fuentes mismas, mantuvo con sus contemporáneos y sucesores. Ambas investigaciones me permitieron desarrollar una plataforma de conceptos y argumentaciones (históricas y filosóficas) mediante la cual, posteriormente, me fue posible concebir este anteproyecto. Además, en uno y otro caso, me concentré en generar una propuesta de interpretación novedosa, que partiendo del análisis textual y recuperando las valiosas aportaciones de los especialistas en el tema, fuera capaz de entablar un diálogo con las exigencias de la filosofía contemporánea, sus debates éticos, ontológicos y epistémicos.

En lo relativo al contexto más general de los estudios sobre el helenismo, vale decir también que mi propuesta se sitúa, primero, entre las pocas que persiguen una interpretación conjunta de las filosofías de Pirrón y Diógenes, y, segundo, entre las pocas que buscan concentrarse, específicamente, en aquello que su forma de vivir tiene para mostrarnos. Es cierto que desde hace ya algún tiempo las éticas helenísticas han sido retomadas por los estudiosos, casi siempre en un intento por exaltar su vocación terapéutica, su uso filosófico de las prácticas de conducta (los ejercicios) y por las similitudes epocales que parecen existir entre el contexto alejandrino, determinado por la inestabilidad política y la expansión cultural, y el nuestro. Sin embargo, al menos dos de los representantes más conocidos en esta recuperación, Martha Nussbaum y J. M. Cooper,

[7] Estos últimos tres puntos se corresponden con los índices a), c) y b), respectivamente, mencionados párrafos atrás.

decidieron, extrañamente, dejar de lado a Pirrón y Diógenes en cuanto figuras patronales por considerar que en ninguno de los casos se postuló nada más que una *simple* forma de vivir. Pero -y aquí lo relevante- ni Cooper ni Nussbaum parecen interesados en llevar a sus máximas consecuencias la consigna de la que parten, a saber, que la filosofía antigua es, *in situ* y nuevamente como pensaría Pierre Hadot, una «opción existencial».

En ninguno de los casos, además, se realiza un análisis histórico profundo respecto al papel jugado por estos filósofos en el mundo que los vio nacer y, por consiguiente, son incapaces de hacerle justicia a la naturaleza crítica, contestataria, que, en un mundo filosófico como aquél, parece haber tenido la primacía del acto, el *performace* y la prédica pública, frente a la palabra escrita y la creación de dogmas intelectuales. En parte, su decisión se explica por la preferencia clara que ambos muestran en favor de filosofías como el estoicismo y el epicureísmo que, matices aparte, tienen en común el haber consolidado para sus adeptos una serie de principios metafísicos sobre la naturaleza humana y la naturaleza del cosmos, a través de los cuales cobran sentido las prácticas de conducta que proponen y las anécdotas que se les atribuyen, perpetuando así el modelo clásico fundado por Platón y Aristóteles. En cambio, lo que vemos en Diógenes y Pirrón es precisamente lo contrario: un intento mudo (Pirrón) o vociferante (Diógenes) por detener la rueda del discurso ya sea mediante la práctica asidua de la subversión que transgrede (Diógenes) o mediante la puesta en práctica de la indiferencia, la impasibilidad y el desapego (Pirrón).

A esto se suma el sesgo interpretativo que de constante se tiene en uno y otro caso. *Grosso modo* -y esto, en Pirrón, es mucho más evidente (ej. Bett, 1994 y 2000)-, se les ha comprendido bajo cánones historiográficos que tienden a primar aquellas fuentes consideradas fidedignas en tanto sujetas de corroboración, aislando el material anecdótico de los decires o subordinando el primero al análisis del segundo. Pero este modo de proceder camina a la inversa del predilecto por los antiguos, para quienes la anécdota poseía un indudable y valioso carácter testimonial. Es decir, para quienes, el sentido de la anécdota no recaía en su relación con el dato o el hecho sucedido, sino con su capacidad de ser un microcosmos autosuficiente de las ideas. Sobre todo en Diógenes y Pirrón, la presencia de elementos biográficos y descripciones de carácter parece tener muy poco que pedirle a los escasos fragmentos donde se postulan sus *doctrinas* o formas de pensar. Y esto no sólo por la ya mencionada relación negativa que ambos profesan por la escritura, sino porque su franca decisión de *vivir* de cierta manera no puede, a la luz de lo aquí propuesto, sino entenderse, por un lado, como la declaración expresa de sus principios y, por otro, como la declaración de una crítica igualmente expresa a la concepción discursiva del quehacer filosófico.

Es evidente que en nuestro mundo académico ha imperado la idea de la filosofía como una actividad teórica y desarraigada de la práctica más cotidiana, pero eso no quiere decir que sea esa la única opción que, como estudiosos de la filosofía, tenemos por delante. Si asumimos que la creación de clásicos es una tarea por siempre inacabada y proclive de reformulación, quizá podamos, desde nuestras propias necesidades, hacer de Diógenes y Pirrón nuestros *clásicos alternativos*. Quizá, en este movimiento de apropiación de la Antigüedad, podamos encontrarnos a nosotros mismos y, con ello, generar nuevos espacios para la filosofía. Espacios que, ciertamente, hoy se nos reclaman.

BIBLIOGRAFÍA PRELIMINAR PARA LA INVESTIGACIÓN

I. Bibliografía básica (fuentes)

AA. VV. (2008). *Los filósofos cínicos y la literatura moral serioburlesca* VOL. I y II (ed. José A. Martín García), Madrid: Akal.

Chiesara, María (2001). *Aristocles of Messene. Testimonia and Fragments*. New York: Oxford University Press.

Cicerón, Marco Tulio (2002). *Sobre el orador* (José Javier Iso, trad.). Madrid: Gredos.

_____ (1990). *Cuestiones académicas* (Julio Pimentel Álvarez, trad.). Ciudad de México: UNAM.

_____ (1987). *Del supremo bien y del supremo mal* (Víctor-José Herrero Llorente, trad.). Madrid: Gredos.

Decleva, Caizzi Fernanda (1981). *Pirrone testimoniaze*. Nápoles: Bibliópolis.

_____ (1966) *Antistenis fragmenta*. Varese-Milano: Istituto editoriale Cisalpino.

Prusa, Dión de (1988). *Discursos I – XI* (trad. y notas Gaspar Morocho Gayo), Madrid: Gredos.

Di Marco, Massimo (1989). *Timone di Fliunte, Silli. Introduzione, edizione critica, traduzione e commento*. Roma: Edizioni dell'ateneo.

Empírico, Sexto (1993). *Esbozos Pirrónicos* (Antonio Gallego y Teresa Muñoz trad.). Madrid: Gredos.

_____ (2012). *Contra los dogmáticos* (Juan Francisco Martos Montiel trad. y notas). Madrid: Gredos.

Laercio, Diógenes (2010): *Vidas y opiniones de los filósofos ilustres* (Luis Bredlow Wenda trad. y notas). Madrid: Lucina.

_____ (2007): *Vidas de los filósofos ilustres* (Carlos García Gual trad. y notas). Madrid: Alianza.

Polito, Roberto (2014). *Aenesidemus from Cnosos. Testimonia*. UK: Cambridge University Press.

Long, A. Anthony y David N. Sedley (1987). *The Hellenistic Philosophers. Translations of the principal soucers with philoshical commentary*. VOL. 1 y 2. New York, Melbourne: Cambridge University Press.

II. Bibliografía complementaria (estudios contemporáneos)

Annas, Julia (1993). *The Morality of Hapinnes*. NY: Oxford University Press.

Ausland, Hayden Weir (1989). «On the Moral Origin of the Pyrrhonian Philosophy» en *Elechos*, VOL. 10, pp. 359-434.

Barnes, Jonathan (1990) «Pyrrhonism, Belif and Causation. Observations on the Scepticism of Sextus Empiricus» en *Philosophie, Wissenschaften, Technik. Philosophie* (Wolfgang Haase ed.). De Gruyter.

Bailey, Alan (2002). *Sextus Empiricus and Pyrrhonian Scepticism*. NY: Oxford University Press.

Bett, Richard (1994). «Aristocles on Timon on Pyrrho: the text, its logic, its credibility» en *Oxford Studies in Ancient Philosophy*. Vol. XII, pp. 137-181.

_____ (2000). *Pyrrho, His Antecedents and his Legacy*. UK: Oxford University Press.

_____ (2013). «The Pyrrhonist's Dilemma: What to Write if you have nothing to Say» en *Argument und Literarischer Form in antiker Philosophie*, Akten des 3. Kongresses der Gesellschaft für antike Philosophie, ed. Michael Erler & Jan Erik Hessler, pp. 389-410.

Brochard, Victor (2005). *Los escépticos griegos* (Vicente Quinteros, trad.). Buenos Aires: Losada.

Brunschwig, Jacques y Geoffrey Lloyd (comp.) (2000): *Diccionario. El saber griego* (Marco García Quintero, trad.). Madrid: Akal.

_____ (2003). *Papers on Hellenistic philosophy* (Janet Lloyd, trad.). New York: Cambridge University Press.

Burnyeat, M. F. (2002). «Can the Skeptic Live his Skepticism?» en *Doubt and Dogmatism. Studies in Hellenistic Philosophy* (Marlcom Schofield, M. F. Burnyeat y Jonathan Barnes, comps.). New York: Oxford University Press.

_____ (1983). *The Skeptical Tradition*. Berkeley: University of California Press.

Chiesara, María Lorenza (2007). *Historia del escepticismo griego* (Pedro Bádenas de la Peña, trad.). Madrid: Siruela.

Chitwood, A. (2004). *Death by Philosophy. The Biographical Tradition in the Life and Death of the Archaic Philosophers Empedocles, Heraclitus, and Democritus*. Ann Arbor: University of Michigan Press.
Cooper, J. M. (2012). *Pursuits of Wisdom: Six Ways of Life in Ancient Philosophy from Socrates to Plotinus*. Princeton: Princeton University Press.
Correa, Motta Alfonso (2015a). «De fines y elecciones. Un análisis comparativo de DL 9.107-8 y *M* 11.141-67» en *Ideas y valores* 64 (159), pp. 227-258.
_____ (2015b). «Inactividad o inconsistencia». Conferencia dictada en el *Seminario de investigadores: Diógenes Laercio y la Historia de la Filosofía Antigua* (UNAM), 25-8 de agosto, Ciudad de México.
_____ (2016). «La inmoralidad de los pirrónicos». Conferencia dictada en el *IV Congreso de filosofía: Filosofía y educación* (Universidad del Norte), 10-3 de agosto, Barranquilla, Colombia.
Dal Pra, Mario (1989). *Lo scetticismo greco*. Milano: Biblioteca Universale Laterza.
Daraki, Maria y Gilbert Romeyer-Dherbey (2008). *El mundo helenístico. Cínicos, estoicos y epicúreos*. Madrid: Akal.
Decleva, Caizzi Fernanda (1996). «Enesidemo e Pirrone. Il fouco scalda "per natura" (Sext. *Adv, Math.* VIII 215 E XI 69)» en *Elenchos* I, Bibliópolis, pp. 37-54.
_____ (1980) «Τῦφος: contributo alla storia di un concetto» en *Sandalion*, VOL. 3, pp. 53-66.
Detienne, Marcel (1983). *Los maestros de verdad en la Grecia arcaica* (Juan José Herrera trad.). Madrid: Tauros.
Ferrari, Gian Arturo (1968). «Due fonti sullo scetticismo antico (Diog. Lae. ix 66-108; *Praep. Ev.*, xiv 18, 1-20)» en *Studi Italiani di Filologia Clasica* xl, pp. 200-24.
Goulet-Cazé, Marie-Odile (1996). *The Cynics. The Cynic Movement in Antiquity and Its legacy*, Berkeley, LA, London: University of California Press.
Foucault, Michel (1994): *Hermenéutica del sujeto* (trad. Fernando Alvarez-Uría), Madrid: La piqueta.
— (2004): *Discurso y verdad en la antigua Grecia* (trad. Fernando Fuentes Megías),
Buenos Aires: Paidós.
— (2005), *La hermenéutica del sujeto* (trad. Horacio Pons), Madrid: Akal.
— (2008). *The Courage of Truth (The Goverment of Self and Others II). Lectures at the College of France 1983-1984* (Graham Burchell trad.). UK: Palgrave McMillan.
García Gual (2011). *La secta del perro*. Madrid: Alianza.
Giannantoni, Gabriel (comp.) (1981). *Lo scetticismo antico. Atti del Convengo organizatto dal Centro di Studi del Pensiero Antico del C.N.R. Roma 5-8, noviembre 1980*. Vol. I. Nápoles: Bibliópolis.
Gigante, Marcelo *Biografia e dossografia in Diogene Laerzio*. Versión digital disponible en: http://lexicon.cnr.it/index.php/DDL/article/view/287/214
Glenn, Lesses (2002). «Pyrrho the Dogmatist» en *Apeiron* Nº 35 (3), pp. 255-271.
Grau, Sergi (2010). «Tipificación en la biografía griega antigua de filósofos: la construcción de una imagen preconcebida» en *Espíritu* no. 140, pp. 436-92.
Hadot, Pierre (1998). *¿Qué es la filosofía antigua?* (Eline Cezane trad.). Ciudad de México: CFE.
_____ (2009). *La filosofía como forma de vida. Conversaciones con Jeannie Carlier y Arnold I. Davidson* () Barcelona: Alpha Decay.
_____ (2006a). *Ejercicios espirituales y filosofía antigua* (Javier Palacios trad.). Madrid: Siruela.
_____ (2006b). *Elogio de Sócrates* (Raúl Falcó trad.). Ciudad de México: Me cayó el veinte.
_____ (2003). *Elogio de la filosofía antigua* (Jorge Huerta trad.). Ciudad de México: Me cayó el veinte.
Hägg, Tomas (2012). *The Arte of Biography in Antiquity*. Cambridge: Cambridge University Press.
Havelock, Eric A. (1982): «The transcription of the code of a none-literature culture», en *The literate Revolution in Greece*. Princeton: Princeton University Press.
_____ (1996). *La musa aprende a escribir. Reflexiones sobre la oralidad y la escritura desde la Antigüedad hasta el presente* (Luis Bredlow Wenda trad.). Barcelona: Paidós.
_____ (1994). *Prefacio a Platón*. Madrid: Visor.

Liddell, Henry George, Robert Scott y Henri Stuart Jones. *Greek Lexicon*. Buscador digital disponible en: http://www.perseus.tufts.edu/hopper/resolveform?redirect=true [Fecha de última apertura: 7/06/2017[

Long, A. Anthony (2006). *From Epicurus to Epictetus. Studies in Hellenistic and Roman Philosophy*. New York: Oxford University Press.

_____ (1986). *Hellenistic Philosophy. Stoics, Epicureans, Sceptics*. Berkeley: University of California Press.

Lozano-Vásquez, Andrea y Germán Meléndez (comps.). *Convertir la vida en arte. Una introducción histórica a la filosofía como forma de vida*. Bogotá: Biblioteca abierta.

Momigliano, Arnaldo (1986). *Génesis y desarrollo de la biografía en Grecia*. Ciudad de México: FCE.

Monk, Ray (2007). *Life without Theory: Biography as and examplar of Philosophical Understanding*, en *Poetics Today* (28) 3, pp. 527-570.

Nussbaum, Martha (1996). *The theraphy of desire. Theory and Practice in Hellenistic Ethics*. New Jersey: Princeton University Press.

Nehamas, Alexander (1998). *The Art of Living: Socratic Reflections from Plato to Foucault*. Berkeley: University of California Press.

Pérez, Cortés Sergio (2004). *Palabras de filósofos. Oralidad, escritura y memoria en la filosofía antigua*. Ciudad de México: Siglo XXI.

Román, Alcalá Ramón (2005). «El escepticismo antiguo: Pirrón de Elis y la indiferencia como terapia de la filosofía» en *Δαίμον, Revista de filosofía*, 36, pp. 35-51.

Sakezles, Priscilla (1993). «Pyrrhonian Indeterminacy: A Pragmatic Interpretation» en Apeiron N° 26, pp. 77-95.

Sloterdijk, Peter (2007): *Crítica de la razón cínica* (trad. Miguel Ángel Vega), Madrid: Siruela.

Striker, Gisela (1996). Essays on Hellenistic Philosophy and Ethics. NY: Cambridge Univerity Press.

Stopper, M. R. (1983). «*Schizzi Pirroniani. Lo scetticismo antico* by Gabriele Giannantoni. Review», en *Phronesis*, Vol. 28, N° 3, pp. 265-297.

Thorsrud, Harald (2009). *Ancient Scepticism*. Kings Lynn: Acumen.

Vernant, Jean-Pierre (1995) (comp.). *El hombre griego*. Madrid: Alianza.

_____ (1992). *Los orígenes del pensamiento griego* (Marino Ayerra, trad.). Barcelona: Paidós.

Vidal, Ramírez Gerardo (2003). «El sofista y el filósofo en la Grecia clásica» en *Nova Tellvs* No. 21, 2, pp. 79-91.

Vogt Katja (ed.) (2015). *Pyrrhonian Skepticism in Diogenes Laertius. Introduction, Text, Translation and Interpretative Essays by Katja Vogt, Richard Bett, Lorenzo Cort, Tiziano Dorandi, Cristina M. M. Olfet, Elisabeth Scharffenberger, David Sedley and James Warren*. Tübingen: Mohr Siebeck.

2.1.14 De haber realizado servicio comunitario (no se considera el servicio social obligatorio que es parte del proceso de titulación), presentar un resumen en el que describa sus actividades, fechas de inicio y término, y logros o impacto, en máximo una cuartilla.

2.1.15 Carta de apoyo del sector interesado en su proyecto académico. La carta puede ser expedida por alguna universidad, empresa u organización situada en México en la que se respalde a el/la aspirante. En esta carta debe quedar manifiesto la pertinencia y la aplicación en México de los conocimientos adquiridos por el/la participante una vez concluidos los estudios pretendidos, pudiendo contener o no un compromiso de trabajo.

Esta carta debe contener el membrete y la firma autógrafa de quien emite el documento.

2.1.16 En caso de que el/la aspirante cuente con otro financiamiento, o esté tramitándolo, se deberá presentar copia del documento que indique: organismo patrocinador, monto, periodo y características (rubros autorizados o posibles) en dicho financiamiento.

2.2 DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA

2.2.1 Identificación oficial a color y vigente del/la solicitante (anverso y reverso de la credencial para votar expedida por el INE, pasaporte vigente expedido por la Secretaria de Relaciones Exteriores o cédula profesional expedida por la Secretaria de Educación Pública) que acredite que el/la aspirante tiene la nacionalidad mexicana.

2.2.2 Para considerar a sus dependientes económicos directos, acta de matrimonio y actas de nacimiento de hijas/hijos menores de 18 años.

En caso de que el matrimonio haya ocurrido en el extranjero y/o cuente con dependientes nacidos en el extranjero deberán presentar copia del acta de matrimonio y/o de nacimiento apostillada por la autoridad mexicana competente, para que se puedan aplicar los tabuladores de casado/a y/o con dependientes.

2.2.3 Los/Las aspirantes que hayan sido becarios CONACYT, deberán adjuntar a su solicitud de beca en línea Carta de Reconocimiento o Carta de no adeudo que emite el CONACYT conforme a lo establecido en los artículos 29 y 30 del Reglamento de Becas del CONACYT.

No tendrán validez los expedientes físicos que sean enviados a través de correo normal, de servicio de mensajería o entregados en las oficinas centrales y/o regionales del CONACYT para solicitar una beca, ya que dicho trámite debe realizarse a través de la plataforma del CONACYT.

3. OTRAS CONSIDERACIONES

Av. Insurgentes Sur No. 1582, Col. Crédito Constructor, Del. Benito Juárez, C.P. 03940, México, Distrito Federal
Tels.: 52 (55) 5322-7700 www.conacyt.gob.mx

H. CONSEJO TÉCNICO

INSTITUTO DE FILOSOFÍA

Jalapa a 25 de mayo de 2018.

Por la presente tengo a bien notificarles que de los días 4 al 13 de Julio me ausentaré del instituto para acudir a sendas reuniones académicas en la ciudad de Castellón (España): la primera, los días 5, 6 y 9, reunión del grupo de investigación internacional *País Vasco, Europa y América: Vínculos y Relaciones Atlánticas* del que soy colaborador; y la segunda, los días 10 al 13 en el XVIII Congreso Internacional de la Asociación de Americanistas de España "América: singularidad versus universalidad".

Por este motivo, solicito al H. Consejo Técnico que me conceda una comisión de servicio para acudir a dichos eventos académicos. Reciban un cordial saludo.

Jesús Turiso Sebastián

Investigador del Instituto de Filosofía

XVIII CONGRESO INTERNACIONAL DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE AMERICANISTAS

"América: singularidad versus universalidad"

Castellón, 10 a 13 de julio de 2018

PRIMERA CIRCULAR

Estimados amigos y colegas:

La Asociación Española de Americanistas, junto con la Universidad Jaume I de Castellón, organiza el XVIII Congreso Internacional de la Asociación Española de Americanistas que tendrá lugar en Castellón entre los días 10 y 13 de julio de 2018.

La Junta Directiva de la Asociación y el organizador por parte de la Universidad Jaume I de Castellón, el profesor Manuel Chust, han definido las siguientes áreas temáticas con la finalidad de planificar las sesiones en las que tienen cabida todas las áreas de conocimiento relacionadas con América:

XVIII CONGRESO AEA

1. Sociedades antiguas americanas y etnohistoria de América.
2. Descubrimientos, exploraciones, viajes.
3. Inmigraciones, emigraciones y exilios.
4. Desarrollos económicos y redes comerciales.
5. Pensamiento, cultura, patrimonio.
6. La Historia en Imágenes: Iconografía, representaciones, imaginarios.
7. Sistemas políticos y organización social desde la colonia hasta el siglo XXI: Estado, Nación, nacionalismos, etnia y raza.
8. Sistemas de comunicación y medios de expresión.

9. Revoluciones y rebeliones en la historia de América.
10. América en el sistema internacional.
11. La Guerra Fría y América Latina: política, cultura, historiografía.
12. La Guerra, las guerras y los conflictos armados en la historia de América Latina.
13. Género y América Latina.
14. Partidos políticos, ideas y líderes en América. Dictaduras versus democracias. Las transiciones políticas.

Una vez recibidas las propuestas se procederá a organizar las mesas correspondientes a cada una de las áreas temáticas arriba señaladas.

Adjunto a la presente circular se incluye un boletín de inscripción que deberán remitir cumplimentado a la dirección de correo electrónico del Congreso Internacional (XVIIIcongresoaea@)gmail.com) **antes del lunes 15 de enero de 2018.**

Las cuotas de inscripción fijadas son las siguientes:

Miembros de la Asociación Española de Americanistas con ponencia: 50 euros; participantes con ponencia no miembros de la Asociación Española de Americanistas 100 euros; estudiantes de Licenciatura, Grado o Doctorado –asociados o no-: 20 euros; participantes sin ponencia con derecho a diploma de asistencia: 15 euros (asociados) y 30 euros (no asociados). En una próxima circular se facilitarán las fechas y el número de cuenta bancaria en la que efectuar el ingreso.

La financiación del alojamiento –en caso de necesitarlo- y de la manutención ha de correr por cuenta de cada uno de los ponentes y participantes.

Reciban un saludo cordial,

LA COMISIÓN ORGANIZADORA.

De: **Manuel Chust** xviiicongresoaea@gmail.com
Asunto: Aprobación Ponencia
Fecha: 10 de febrero de 2018, 13:40
Para: Lidia E. Gómez García tepontla.cholula@gmail.com, jmvilla1977@yahoo.com.mx, rene.jara@usach.cl, Eduardo Mijangos edurmijan2@gmail.com, jonathanmon06@gmail.com, Lola Cubells caracoldemaiz@gmail.com, helders@pucrs.br, asantos_cu@yahoo.es, psangoal94@gmail.com, zeus1980bcn@hotmail.com, iris@unizar.es, Philip Webb philipduncanwebb@gmail.com, Giulietta Piantoni piantonigiulietta@gmail.com, cbenito.hierro@hotmail.es, JORGE EDUARDO VASQUEZ SANTAMARÍA georgevas19@hotmail.com, JAVIER ROSADO PASCUAL javierrosadopascual@ucm.es, joparey@hotmail.com, María Novoa Portela novoaportela@yahoo.com.mx, eva.sanzjara@gmail.com, liviacotrim@uol.com.br, MONICA DEL VALLE BEJAR modeva@comunidad.unam.mx, rodrigo.escribano@edu.uah.es, antonellacancellier@yahoo.it, awang@us.es, Carlos Moreno Amador carlosmoreno@us.es, ivocortes@live.cl, María Simó García mariasimogarcia@gmail.com, misael.lopez@uam.es, cielozaidenwerg@ub.edu, Diego Bracco dbracco@hotmail.com, mario.prades@unab.cl, fdelsolar@hotmail.com, llaneza@unam.mx, mvalle@colson.edu.mx , rdelibes@us.es, pvmartinez@ub.edu, pedro.perezherrero@uah.es, Marta Dongil marta.dongil@gmail.com, jaimeyaffe@cienciassociales.edu.uy, Jesús Turiso jturiso@gmail.com, Catalina Cabana catalina.cabana@gmail.com, al097391@alumail.uji.es, Carmen Alicia Davila davilacarmenalicia@gmail.com, cpuertav@unmsm.edu.pe, DollyArias myryam.hr@gmail.com

Estimad@s amig@s y coleg@s:

Tengo el placer de comunicaros que vuestra ponencia ha sido aprobada. En pocas semanas os informaré sobre el procedimiento para hacer efectiva la cantidad de la inscripción.

Recibid mi cordial felicitación. Será un placer teneros con nosotros en la Universidad Jaume I de Castellón en este XVIII Congreso Internacional de la Asociación Española de Americanistas.

Un saludo muy cordial.

Manuel Chust

País Vasco, Europa y América
Vínculos y Relaciones Atlánticas - Lotura eta Harreman Atlantiarrak

Universidad del País Vasco · Euskal Herriko Unibertsitatea

NAZIOARTEKO BIKAINTASUN CAMPUSA
CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

Vitoria-Gasteiz, 29 de mayo de 2018

Dr. Jesús Turiso Sebastián
Universidad Veracruzana
Xalapa, México

Estimado colega y amigo:

Me dirijo a ti como miembro del grupo de investigación consolidado "País Vasco, Europa y América. Vínculos y Relaciones Atlánticas", al que perteneces en calidad de investigador externo.

Como posiblemente ya sabrás, este segundo semestre de 2018 tenemos ante nosotros una doble tarea. Por un lado, tenemos que preparar la renovación del grupo para los próximos seis años, motivo por el cual tenemos que definir la propuesta de objetivos y actividades para ese periodo. Por otro lado, hemos solicitado un Proyecto de Investigación Básica (PIBA) de la convocatoria 2018 del Gobierno Vasco, que con toda probabilidad se resolverá en fecha próxima (https://www.euskadi.eus/y22-iragarki/es/contenidos/informacion_publica/piba_pue2018_suspension/es_def/index.shtml), y del que yo soy investigador principal.

El motivo de mi carta es, por lo tanto, convocarte a una reunión de trabajo de los miembros del grupo para debatir estos dos temas, los días 5 y 6 de julio de 2018 en la sede del grupo (Espacio 1.08 en el Centro Micaela Portilla, Campus de Alava), en horario de 10:00 - 17:00. En esta reunión haremos tanto la planificación de las actividddades del grupo, como el reparto de tareas y la formación de equipos de trabajo para el PIBA mencionado.

Te rogaríamos que hicieras todo lo posible por asistir, debido a la gran importancia que tiene para la actividad del grupo. Del mismo modo, te pediríamos confirmación de tu asistencia.

Recibe un cordial saludo de

Fdo. Óscar Álvarez Gila
Coordinador proyecto PIBA - Gob. Vasco

Micaela Portilla Ikergunea
Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea
Justo Vélez de Elorriaga, 1
01006 VITORIA-GASTEIZ

Universidad Veracruzana
INSTITUTO DE FILOSOFÍA

Dra. Adriana Menassé Temple
Directora Instituto de Filosofía
Universidad Veracruzana
P R E S E N T E

Jalapa, Ver., a 16 de mayo de 2016

Estimada Dra. Menassé:

Por la presente tengo a bien informarle, que en la investigación que estoy desarrollando voy a tener que consultar las fuentes históricas del Archivo Notarial de Xalapa y bibliográficas que se encuentran depositadas en la USBI de Jalapa, por lo cual me ausentaré en las mañanas del Instituto desde el 21 de mayo al 1 de junio.

Sin más por el momento, le envío un saludo muy cordial.

Dr. Jesús Turiso Sebastián
Investigador del Instituto de Filosofía

Tuxpan 29
Fraccionamiento Veracruz

91020 Xalapa, Veracruz
Tel. (01228) 8154285